

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**ACTA DE ADJUDICACION**  
**PROCESO DE COMPRA BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS**  
**MMUJER -CCC-CP-2018-0017**  
**CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA PARA DESARROLLAR**  
**EL PROYECTO: HUERTOS FAMILIARES, RESILIENCIA Y EMPODERAMIENTO**  
**ECONOMICO DE LAS MUJERES DE BAJOS DE HAINA, MONTE PLATA Y SAN**  
**PEDRO DE MACORIS (EMPODEM).**  
**ACTA NO. 14/2018**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo la 12:00 meridiano del día diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en el salón Petronila del segundo (2do) nivel, para proceder al conocimiento del proceso bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER -CCC-CP-2018-0017), para la “**Contratación de empresa o persona física para Desarrollar el Proyecto: Huertos Familiares, Resiliencia y empoderamiento económico de las mujeres de Bajos de Haina, Monte Plata y San Pedro de Macorís (EMPODEM)**”; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores: **LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA**, Directora Financiero y en su calidad de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en representación de la Ministra **LICDA. JANET ALTAGRACIA CAMILO HERNANDEZ**, acompañado de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el cual está compuesto por el **LIC. JOSE FERNANDO PEREZ VOLQUEZ**, Consultor Jurídico, **LICDA. VIRGINIA MAÑÓN**, Directora de Planificación y Desarrollo, **LICDA. ANNIA CRUZ**, Directora Administrativa, y **FRANCISCO SUERO FRIAS**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

La **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para proceder con la adjudicación bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER -CCC-CP-2018-0017), para la “**Contratación de empresa o persona física para Desarrollar el Proyecto: Huertos Familiares, Resiliencia y empoderamiento económico de las mujeres de Bajos de Haina, Monte Plata y San Pedro de Macorís (EMPODEM)**”; único punto de la agenda del día.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras, la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiero, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, en su calidad de Presidenta del mismo, Agradeció la acogida a la convocatoria para conocer el punto descrito anteriormente; y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que en fecha tres (03) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), la unidad de compras publica en el portal transaccional el proceso No. **MMUJER-CCC-CP-2018-0017** referente a la “**Contratación de empresa o persona física para Desarrollar el Proyecto: Huertos Familiares, Resiliencia y empoderamiento económico de las mujeres de Bajos de Haina, Monte Plata y San Pedro de Macorís (EMPODEM)**”, para participar con el proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha diez (10) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), la unidad de compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que la única empresa que presentó oferta fue: **1- JENNIFER ALEXANDRA LANTIGUA DE LA ROSA.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha once (11) del mes de octubre del presente año dos mil dieciocho (2018), siendo las 11:00 a.m., el Comité de Compras y Contrataciones conjuntamente con el Notario Público actuante **DOCTOR VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, procedió a la apertura de los sobres A y B (Oferta técnica y Económica), contenido de las ofertas técnica y económica depositada por la oferente, en ocasión al llamado a participar en el proceso de Comparación de Precios (MMUJER -CCC-CP-2018-0017), para la **“Contratación de empresa o persona física para Desarrollar el Proyecto: Huertos Familiares, Resiliencia y empoderamiento económico de las mujeres de Bajos de Haina, Monte Plata y San Pedro de Macorís (EMPODEM)”**, en cual depositó la propuesta la razón social: **1- JENNIFER ALEXANDRA LANTIGUA DE LA ROSA** que luego de verificar que esta propuesta cumplía sustancialmente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones General y Especifico, le instruyó al Departamento de Compras y Contrataciones, para que remita la propuesta a las comisiones evaluadoras.

**CONSIDERANDO:** Que posterior a la apertura, el Departamento de Compras remite copia de la oferta a las Comisiones Evaluadoras, con el objetivo de que sean evaluadas tanto en el aspecto de la calidad como financiero, utilizando el criterio de evaluación CUMPLE/NO CUMPLE; quienes deberán rendir informe por escrito al Comité de Compras y Contrataciones.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha once (11) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), las comisiones evaluadoras remitieron los informes técnico y financiero al Comité de Compras y Contrataciones, conteniendo sus ponderaciones y recomendaciones, respecto de la parte de la calidad de los alimentos así como del aspecto financiero.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha once (11) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 11:07 a.m., el Comité de Compras y Contrataciones, se reunió para conocer y decidir sobre la evaluación realizada por las Comisiones Evaluadoras a la propuesta depositada por la oferente participante **1- JENNIFER ALEXANDRA LANTIGUA DE LA ROSA**, en el proceso de referencia; decidiendo el comité de compras (CCC) luego de la revisión de ambos informes, aprobarlo en todo su contenido.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, los peritos procederán a la evaluación de la oferta económica “Sobre B” conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación”.

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

**VISTAS:** Las ofertas depositadas por las oferentes participantes.

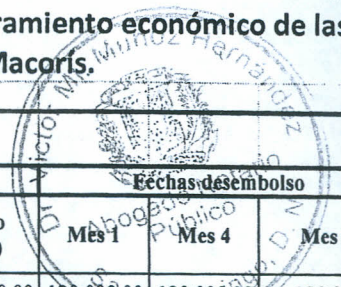
**VISTO:** El informe de evaluación técnica y de calidad.

**VISTO:** El informe de evaluación económica.

**CONSIDERANDO:** Que luego del análisis anterior y examinado toda la documentación que sirve como base del proceso descrito anteriormente, y basado principalmente en lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones, decide lo siguiente:

**Presupuesto propuesta Huertos familiares. Seguridad alimentaria y empoderamiento económico de las mujeres de Bajos de Haina, Monte Plata y San Pedro de Macorís.**

Actividades y sus atributos	Presupuesto por actividad	Insumos				Fechas desembolso		
		Identificación	Cantidad	Costo unitario (RDS)	Monto (RDS)	Mes 1	Mes 4	Mes 8
1- Contratación de personal colaborador	1,225,200.00	Multiplicadoras	6	60,000.00	360,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
		Coordinador/a	1	100,000.00	100,000.00	33,333.33	33,333.33	33,333.33
		Consultora externa (honorarios)	1	158,000.00	158,000.00	70,000.00	88,000.00	
		Consultora externa (Boletos)	2	28,600.00	57,200.00	28,600.00	28,600.00	
		Consultora externa (viáticos/días)	50	1,800.00	90,000.00	45,000.00	45,000.00	
		Consultora externa (hospedaje/días)	50	1,200.00	60,000.00	30,000.00	30,000.00	
		Administración y logística	8	23,000.00	184,000.00	60,000.00	62,666.66	61,333.33
		Monitoreo y evaluación	8	23,000.00	184,000.00	40,000.00	82,666.66	61,333.33
		Movilidad/ transporte	32	1,000.00	32,000.00	10,666.67	10,666.67	10,666.67
2- Talleres de formación y continuidad	156,000.00	Taller Diagnóstico (Material/cofeebreak)	3	12,000.00	36,000.00	36,000.00		
		Taller de Inicio (Cofeebreak)	3	10,000.00	30,000.00	30,000.00		
		Taller de empoderamiento económico	3	15,000.00	45,000.00		45,000.00	
		Taller comida sana	3	15,000.00	45,000.00		45,000.00	
3- Materiales de capacitación en huertos	18,400.00	Diseño e impresión de folletos	100	114.00	11,400.00	11,400.00		
		Material gastable/ impresiones	1	7,000.00	7,000.00	3,500.00	3,500.00	
4- Utensilios y accesorios	156,250.00	Minipalas	60	145.00	8,700.00	8,700.00		
		Minirastrillo	30	135.00	4,050.00	4,050.00		
		Caja de cosechas	30	450.00	13,500.00	13,500.00		
		Mangueras de regadío	30	1,750.00	52,500.00	52,500.00		
		Recipientes para agua	30	1,350.00	40,500.00	40,500.00		
		Material complementario /otros accesorios	1	37,000.00	37,000.00	18,500.00	18,500.00	
5- Suministros para 30 huertos	104,000.00	Semillas(Lb.) (30 tipos)	60	1,000.00	60,000.00	30,000.00	30,000.00	
		Tierra (metro cúbico)	16	2,000.00	32,000.00	16,000.00	16,000.00	
		Arena(metro cúbico)	10	300.00	3,000.00	1,500.00	1,500.00	
		Mallas	30	300.00	9,000.00	9,000.00		
6- Imprevistos y gastos financieros	8,000.00	Imprevistos, gastos financieros	1	8,000.00	8,000.00		8,000.00	
7 - Sistematización	104,000.00	Taller de sistematización (Cofeebreak)	3	12,000.00	36,000.00		36,000.00	
		Filmación, producción y edición	1	53,000.00	53,000.00			53,000.00
		Informe final	1	15,000.00	15,000.00			15,000.00
<b>Total</b>	<b>1,771,850.00</b>				<b>1,771,850.00</b>	<b>712,750.00</b>	<b>704,433.32</b>	<b>354,666.67</b>
						40%	40%	20%
Monto sujeto a retención ISR	1,501,567.80							
Retención ITBIS (18%)	270,282.20							
Coste del servicio	1,771,850.00							

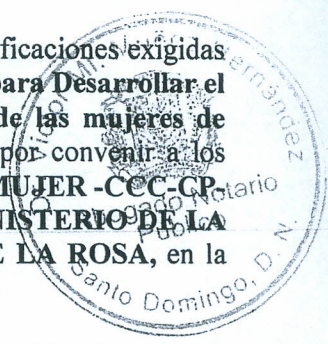


FRISA J-ETP @

SUB-TOTAL DE LA OFERTA .....RDS\$1,501,567.80  
TOTAL ITBIS.....RDS\$270,282.20  
VALOR TOTAL DE LA OFERTA .....RDS\$1,771,850.00

Dicha adjudicación asciende a un total general de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHO CIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD1, 771,850.00).

**PRIMERO (1): ADJUDICAR**, por cumplir con los requerimientos y las especificaciones exigidas por el cual se están requiriendo la “Contratación de empresa o persona física para Desarrollar el Proyecto: Huertos Familiares, Resiliencia y empoderamiento económico de las mujeres de Bajos de Haina, Monte Plata y San Pedro de Macorís (EMPODEM)” y por convenir a los intereses de la Institución en el presente proceso de Comparación de Precios (MMUJER - CCC-CP-2018-0017), individualizando por ITEM, por convenir a los intereses del MINISTERIO DE LA MUJER, a la razón social, 1.- JENNIFER ALEXANDRA LANTIGUA DE LA ROSA, en la cantidad y el monto descrito en el cuadro que está más arriba.



**SEGUNDO (2): SE ORDENA** al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta a la oferente participante y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo la 1:00 p.m., del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

**Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:**

**Licda. Leonor Emperatriz Valera**  
Directora Financiero  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



**Licda. Annia Cruz**  
Directora Administrativa



**Licda. Virginia Mañón**  
Directora de Planificación y Desarrollo




**Lic. José F. Pérez Vólquez**  
Consultor Jurídico



**Francisco Suero Frías**  
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información



Yo, **DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. 1482. **CERTIFICO Y DOY FE:** que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **Licda. Leonor Emperatriz Valera, Lic. José Fernando Pérez Vólquez, Licda. Virginia Mañón, Licda. Annia Cruz y Francisco Suero Frías**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).



**DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**  
Notario Público

